

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de marzo del 2019, siendo las 09:00, se da inicio a la reunión mediante videoconferencia , se reúnen los siguientes accionistas : Santiago Vasconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vasconez Callejas, Cecilia Vasconez Callejas, Carmen Vasconez Callejas , Dolores Vasconez Callejas, Hernan Vasconez Callejas, Mauricio Cuesta Miño representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, Xavier Cuesta Vasconez , José Cuesta Vasconez ,Patricio Cuesta Vasconez, Juan Manuel Cuesta Vasconez, Maria Cecilia Cuesta Vasconez, Andrea Naranjo Vasconez, Martín Naranjo Vasconez, Juan Pablo Naranjo Vasconez quienes en total representan el 94,83 % del capital suscrito y pagado; previa convocatoria realizada a junta general mediante correo electrónico de fecha 24 de Marzo del 2020 enviado a las 11:26 horas, para el día y hora indicados en el mismo, considerando la situación de emergencia del país a esta fecha , restricción a la movilidad , cierre de actividades comerciales , entre las cuales se encuentran las publicaciones por la prensa; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la ley de compañías, en concordancia con el Art.2 del reglamento sobre juntas generales emitido por la Superintendencia de Compañías y conforme lo establecido en el estatuto de la compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se Convoca a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el martes 31 de marzo de 2020, a las 9:00 horas., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol local 23, o ser el caso se hará uso de los medios electrónicos para comunicación con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de Administradores acerca del ejercicio económico 2019,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2019,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos y fijar sus honorarios para el ejercicio económico 2020,
7. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores, Condominio Villa Hilda de esta ciudad de Ambato.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, con la anticipación señalada en la ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo, C.C. Caracol local 23, o de ser el caso pueden solicitarlo vía medios electrónicos.

Santiago Vásconez Callejas
PRESIDENTE

Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Santiago Vasconez Callejas, presidente de la empresa y actúa en la secretaria el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2016.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempresa S.A., presentan conjuntamente con el presidente Sr. Santiago Vasconez Callejas, el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional indica que en el 2019 se desaceleró el crecimiento de la economía mundial, el dólar se fortalece frente al Euro, la desaceleración mundial llevó a la baja del precio del petróleo y América Latina fue la región de peor desempeño económico al igual que los últimos tres años.

En lo que se refiere al entorno nacional el 2019 indica que nuestro país lleva cinco años con una economía sin repunte, Los sectores de mejor desempeño fueron las actividades camaroneras, minería, pesca y agricultura. Los sectores con mayor decrecimiento fueron la refinación de petróleo y la inversión pública, El comercio en general tuvo un desempeño bajo y se vio más afectado por las revueltas de octubre.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2019, manifestando entre otros que el organismo de control autorizó luego de cumplir todas las formalidades la emisión de obligaciones por un valor de \$ 3.500.000, donde inicialmente se obtuvo la calificación de riesgo AA, pero en la recalificación se incrementó la calificación a AA+. Se continuaron realizando mejoras al software contable, desarrollando mejores controles y optimizando procesos, así también que se cumplieron las disposiciones legales, de la Junta de socios y del directorio.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2018 con los del ejercicio 2019, en lo que respecta al activo total y al Pasivo total.

El Patrimonio al final del período 2019 fue US\$ 3.468.273 que comparado con el 2018 que fue de US\$ 3.148.272 existió un incremento del 9,23 % dado por los resultados del período y la reserva legal constituida.

El estado de resultados del periodo 2019 presenta un total de ingresos de US\$ 1.919.582 frente al 2018 por el valor de US\$ 1.809.430, que significa un incremento de 12,42%.

Los gastos en el 2019 ascienden a US\$ 1.456.109 frente al 2018 de US\$ 1.236.617, que significa un incremento de 15,07%

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2019 fue de US\$ 609.922,54 y en el 2018 US\$ 572.813 existiendo un incremento de un 6,08%.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín eleva a moción que se apruebe el informe de administradores, lo cual es acogido y aprobado por todos los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quién manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de comisario revisor, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2019.

El informe contiene también notas a los estados financieros, así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de Auditoría externa, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2019.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2019, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín eleva a moción que se apruebe el estado de Situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2018, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas, realiza el análisis de los resultados del período, así como la provisión realizada para utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, así como la recomendación de la administración para que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Carmen Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe destinar a reserva facultativa la utilidad luego de las deducciones de ley, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Se presenta la propuesta para Comisario revisor a la Sra. María José Holguín Vela, profesional que ha venido cumpliendo a cabalidad sus funciones.

Para Auditores externos se presenta la propuesta profesional y económica por el valor de \$7500,00 más IVA de la firma: Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda.

Se procede por parte de los Sres. Accionistas y la Administración al análisis de los profesionales y empresa Auditora presentada en base a su experiencia y aporte que puedan dar a la organización.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vasconez Callejas solicita que se apruebe el nombramiento de la Sra. María Jose Holguin Vela para Comisario Revisor en los mismos términos con los cuales se ha venido trabajando y a la firma Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda. Como Auditores externos de acuerdo a su propuesta lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Resoluciones de la Junta

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede la Sra. Isabel Vasconez propone que se apruebe el acta la que es aprobada por unanimidad, termina la reunión a las 11:00.

Para constancia firman:

Santiago Vasconez Callejas
Presidente

Francisco Vivero Darquea
Gerente General - Secretario